

Afi Fichas País |2019



Fecha última actualización: abril 2019



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

| | |
|--|-----------|
| Datos Generales | 3 |
| CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO..... | 4 |
| Presentación del mercado | 4 |
| Entorno de negocios | 4 |
| Situación política..... | 6 |
| Situación económica..... | 7 |
| NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS | 9 |
| Relaciones bilaterales con España..... | 9 |
| Oportunidades de negocio para las empresas españolas | 12 |
| Ayudas e incentivos | 14 |
| ENTORNO OPERATIVO | 16 |
| Régimen de comercio e inversiones..... | 16 |
| Sistema Fiscal..... | 19 |
| Sistema Financiero | 20 |
| Moneda y control de cambio..... | 21 |
| Cultura empresarial..... | 22 |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | 23 |
| Calendario de ferias..... | 23 |
| Direcciones de interés | 23 |
| Direcciones útiles de Internet..... | 24 |

Datos Generales

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|--|--------------------------------------|
| Variables geopolíticas | Nombre oficial | Italia | |
| | Superficie | 301.340 km ² | |
| | Población | 62.246.674 (est. jul 2018) | |
| | Capital | Roma | |
| | Otras ciudades | Milán, Nápoles, Turín, Palermo, Génova, Boloña, Verona | |
| | Situación geográfica | Sur de Europa, parte central del Mediterráneo | |
| | Recursos naturales | Carbón, mercurio, zinc, potasio, mármol, barita, el asbesto, la piedra pómez, fluorita, feldespato, pirita (sulfuro), las reservas de gas natural y petróleo crudo, pesqueros, tierras de cultivo | |
| | Clima | Mediterráneo, con variaciones regionales: frío en el norte, y caluroso y seco en el sur | |
| | Sistema político | República parlamentaria | |
| | Divisiones Administrativas | 20 regiones: Abruzzo, Basilicata, Calabria, Campania, Cerdeña, Emilia-Romagna, Friuli Venecia Giulia, Lazio, Liguria, Lombardía, Marche, Molise, Piamonte, Puglia, Sicilia, Toscana, Trentino Alto Adige, Umbria, Valle d'Aosta y Veneto | |
| | Crecimiento demográfico | 0,16% (est. 2018) | |
| | Población urbana | 70,4% de la población (2018) | |
| | Esperanza de la vida | 82,4 (est. 2018) | |
| | Edad media | 45,8 (est. 2018) | |
| | Saldo migratorio | 3,7 por mil habitantes (est. 2017) | |
| | Idioma | Italiano (oficial) | |
| | Prefijo telf. | +39 | |
| | Variables económicas | PIB | 2.071,8 miles de millones USD (2018) |
| | | Crecimiento del PIB | 0,8% (2018) |
| | | PIB per cápita | 42.808 PPA (2018) |
| Balanza por cuenta corriente | | 2,6% del PIB (est. 2018) | |
| Deuda pública | | 131,6 del PIB (est. 2018) | |
| Déficit fiscal | | -1,9% del PIB (est. 2018) | |
| Moneda | | Euro (EUR) | |

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situada en el sur de Europa, Italia cuenta con una población de **62 millones de habitantes**, cuyo **PIB per cápita** se sitúa en torno a los 42.808 dólares, en términos de paridad de poder adquisitivo (estimación de 2018).

Las principales ciudades del país, por volumen de población, son, por este orden: Roma (la capital), Milán (el principal centro económico), Nápoles, Turín y Palermo.

La **economía italiana** es la **cuarta mayor de la Unión Europea**. Además, Italia es el segundo país europeo con un mayor número de empresas manufactureras. Entre los **sectores considerados estratégicos** se encuentran los siguientes: **logística, TIC, ciencias de la vida, diseño y moda, energías renovables y turismo**. Asimismo, Italia dispone de **mano de obra cualificada** y de un robusto **sistema de innovación**, existiendo una amplia y moderna red de parques científicos y tecnológicos que promueven actividades de innovación con fines industriales; así como más de doscientos centros de I+D (tanto públicos como privados).

Entorno de negocios

Italia posee un **clima de negocios satisfactorio** (calificación "A2", según Coface), favorecido por un marco regulatorio armonizado con los principios europeos, que facilita el desarrollo de la actividad empresarial (principalmente en los sectores turístico e industrial). En términos de riesgo país su posición es más precaria, "A4", en gran parte derivada de la elevada deuda pública. El país ha perdido proyección internacional y arrastra problemas estructurales como son la reducida productividad laboral, el descrédito del sistema político y baja eficiencia administrativa, la baja rentabilidad de las pequeñas empresas, la crisis no resuelta del sector bancario, los deficientes niveles de inversión pública y privada, el alto nivel de deuda pública, el desempleo estructural y excesivo peso de la economía informal y las disparidades regionales (brecha norte-sur). Entre los puntos fuertes del país, cabe resaltar la especialización industrial y los productos de gama alta y prestigio internacional (moda, electrodomésticos, agroalimentación, ingeniería mecánica), la mejora de la situación financiera de las empresas, el nivel moderado de endeudamiento y capacidad de ahorro de los hogares y su estatus de potencia turística.

Según el Índice 2019 de Libertad Económica, elaborado por *Heritage Foundation*, la economía italiana puede calificarse como "**moderadamente libre**" y se sitúa en el puesto 80 entre un total de 180 países analizados, es decir en el furgón de cola de las economías de la OCDE. El crecimiento económico de la tercera economía de la eurozona

se ve obstaculizado por la interferencia política, corrupción, mala gestión de las finanzas públicas y deuda pública desbocada. A estos frenos estructurales para el crecimiento, se unen la ineficacia del mercado laboral, un sistema judicial lento, un sector bancario débil y el elevado peso del sector informal.

De acuerdo con la clasificación del *Doing Business 2019* del Banco Mundial, Italia ocupa el **puesto 51** (entre un total de 190 economías) en cuanto a la **facilidad para la realización de negocios**, es decir, retrocede una posición respecto al informe de 2017. Las mejores valoraciones se obtienen en comercio transfronterizo, resolución de insolvencia y registro de propiedades. En el sentido contrario, el país transalpino requiere mejoras sustanciales en el pago de impuestos, obtención de financiación, cumplimiento de contratos y tramitación de permisos de construcción.

| <i>Doing Business* 2019</i> | Italia | España |
|---|-----------|-----------|
| Facilidad para hacer negocios | 51 | 30 |
| Apertura de un negocio | 67 | 86 |
| Tramitación de permisos de construcción | 104 | 78 |
| Obtención de electricidad | 37 | 48 |
| Registro de propiedad | 23 | 58 |
| Obtención de financiación | 112 | 73 |
| Protección de inversores | 72 | 30 |
| Pago de impuestos | 118 | 34 |
| Comercio transfronterizo | 1 | 1 |
| Cumplimiento de contratos | 111 | 23 |
| Resolución de insolvencia | 22 | 19 |

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2019*. Banco Mundial.

El mercado italiano ofrece un **entorno favorable para la entrada de inversores extranjeros**, siendo prácticamente inexistentes las restricciones a la participación de capital foráneo en los distintos sectores de actividad. Según el Informe 2018 de Inversión Mundial (elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), la inversión extranjera directa ascendió a 17.077 millones de dólares en 2017, un 23,2% menos que un año antes. No obstante, el stock de la IED recibida en Italia se consolida hasta los 413.246 millones de dólares en 2017, un 26% más que en 2010.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia nacional italiana para la atracción de inversiones: www.invitalia.it
- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org

Situación política

En Italia está instaurada una **República Parlamentaria** cuya presidencia desde 2015 recae en Sergio Mattarella. Las elecciones generales del 4 de marzo de 2018 produjeron una victoria contundente del anti-sistema y populista **Movimiento 5 Estrellas (M5S)**, que obtuvo el 33% de los votos, y el partido de extrema-derecha anti-inmigración de **la Liga**, que obtuvo el 17%, los dos euroescépticos. Tras prolongadas negociaciones, las dos partes acordaron formar una coalición a finales de mayo. La administración está dirigida por el primer ministro Giuseppe Conte, un profesor de derecho e independiente (aunque cercano a M5S). Los líderes de M5S y Liga, Luigi Di Maio y Matteo Salvini, respectivamente, ejercen su poder como viceprimeros ministros. Di Maio también ha sido nombrado ministro de políticas laborales y sociales, y ministro de desarrollo económico, pero es **Salvini** con el cargo de ministro del interior y sus rutilantes intervenciones el que más proyección ha alcanzado en la opinión pública.

Teniendo en cuenta esta heterogénea suma de fuerzas y la propensión italiana por la inestabilidad, es previsible que el gobierno de Conte descarrile y no acabe el mandato. Dada su mayor popularidad, es muy alto el riesgo de que Salvini se incline por precipitar una crisis de gobierno y elecciones anticipadas (a fines de 2019 o principios de 2020). De cara a sus respectivos votantes, el gobierno tratará de cumplir algunas de sus promesas electorales, lo que se traducirá en nuevos desafíos a las normas de la UE y las políticas comunes (particularmente por las prácticas fiscales desequilibradas y las posturas agresivas frente a los migrantes y refugiados). No obstante, las ínfulas de cambios de las políticas económicas chocan con la dura realidad de los graves problemas estructurales que arrastra el país, un precario dinamismo económico y una postura firme de la Comisión Europea. La coalición comenzó su mandato implementando algunas de sus propuestas menos costosas, como el "Decreto de dignidad" (una reforma del mercado laboral que revertió partes de la Ley de Empleos de 2015), un decreto de seguridad, y una nueva ley de lucha contra la corrupción más dura. Como parte del presupuesto de 2019, el gobierno también aprobó versiones diluidas de su "impuesto fijo" y una reversión de la reforma de pensiones de 2011. Su medida más ambiciosa, un ingreso de ciudadanía de 780 euros por mes para los que buscan empleo y para los jubilados pobres, se implementará a partir de abril. Después de una prolongada disputa con la Comisión Europea, el gobierno evitó –por poco– el lanzamiento de un procedimiento de déficit excesivo (EDP) al ofrecer reducir su objetivo de déficit para el proyecto de presupuesto de 2019 de un 2,4% del PIB al 2%.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Presidencia del Gobierno: www.governo.it
- Presidencia de la República: www.quirinale.it

Situación económica

La **economía se ha debilitado desde mediados de 2018** (la actividad se contrajo en el tercer y cuarto trimestre), reduciéndose la tasa de crecimiento global para el año a 0,8%, frente al 1,7% de 2017. Atendiendo a la hipótesis de *Economist Intelligence Unit* (EIU), la desaceleración se intensificará en 2019, con un crecimiento anémico de 0,1%, resultado del escaso dinamismo del consumo privado, la disminución de la inversión y unas condiciones externas menos favorables. Los recientes recortes de impuestos no se han traducido en un impulso del consumo privado (que representa el 60% del PIB), por la incertidumbre política y económica que rodea al país, un mercado laboral estancado y un crecimiento salarial modesto, la volatilidad en los mercados financieros y las preocupaciones sobre el impacto en el ahorro de un sector bancario en la cuerda floja. Por otro lado, la postura más relajada de la administración actual hacia el gasto deficitario aumentará el riesgo de mayores niveles de consumo gubernamental. La inversión fija se expandió por cuarto año consecutivo en 2018 (3,2%), pero tan sólo representa una quinta parte del volumen anterior a la crisis (2007). Tras un elevado aumento del 6,4% en 2017, el ritmo de crecimiento de las exportaciones retrocedió con fuerza en 2018, a 1,4%, y a corto plazo se esperan tasas débiles en consonancia con las menores demandas de los socios comunitarios, las tensiones comerciales entre EE.UU. y la UE, y los pronósticos de desaceleración en EE.UU. y China. Previsiblemente, el bajo nivel de crecimiento se mantendrá en 2020 (0,4%), aunque en los siguientes años EIU baraja un escenario de leve recuperación, con una tasa promedio de crecimiento anual del 1,1% del PIB para el periodo 2021-23, inducido por las expectativas de aumento de la demanda.

La tasa de **inflación** cerró 2018 con una ligera subida de tres décimas, hasta el 1,3%, derivado del repunte de los precios internacionales del petróleo (del 30,7%) y un aumento en los precios mundiales de los alimentos por primera vez en siete años, aunque la inflación subyacente (excluyendo los precios volátiles de los alimentos y la energía) disminuyó en un 0,2%. Para 2019 y 2020, EIU estima una leve desaceleración de la tasa de inflación (1,1% y 1,2%, respectivamente), en línea con la tendencia a la baja de los precios energéticos y la holgura del mercado laboral, aunque se vislumbra una progresiva recuperación de los precios: promedio anual del 1,4% para 2021-2023.

El **elevado desempleo** (especialmente entre los más jóvenes) pone en evidencia la falta de dinamismo de la economía italiana. La tasa de desempleo alcanza el 10,6% en 2018, siete décimas menos que un año antes, pero en los próximos años no se espera una reducción de la tasa de paro.

En política fiscal, el presupuesto para 2019 aprobado por el Parlamento a finales de 2018 se compromete con el objetivo de déficit fiscal del 2% del PIB, acordado con la Comisión. Para 2020 y 2021 el ajuste incluye "cláusulas de salvaguardia" que elevarían el IVA, si no se consigue recaudar a través de medidas alternativas. El gobierno redujo su pronóstico de crecimiento del PIB real al 1% en 2019, aunque todavía resulta excesivamente optimista. Por ello, el objetivo de déficit del 2% del PIB es inverosímil, si se cumplen las previsiones de crecimiento cercano a cero (en este supuesto, EIU eleva el déficit al 2,9% en 2019). Se espera que el déficit se mantenga elevado en 2020, 2,8% del PIB, y en los próximos años apenas se modere. En consecuencia, la deuda pública continuará en máximos históricos (estimada en 131,6% del PIB a fines de 2018).

En los últimos años se ha producido una **mejora de la balanza por cuenta corriente**, favorecida por el alza de las exportaciones y los precios internacionales más bajos de la energía. Para 2018 se estima un superávit de 53.200 millones de dólares, equivalente al 2,6% del PIB. Las previsiones de EIU son menos halagüeñas para los próximos años, rebajándose el superávit al 1,8% del PIB de promedio anual en el periodo 2021-2023, por el impacto de la menor demanda global y las turbulencias comerciales, así como un paulatino incremento de la factura energética.

Principales indicadores macroeconómicos

| | 2014 ^a | 2015 ^a | 2016 ^a | 2017 ^a | 2018 ^a | 2019 ^e | 2020 ^p |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Crecimiento real del PIB (%) | 0,2% | 0,8% | 1,2% | 1,7% | 0,8% | 0,1% | 0,4% |
| Inflación anual (%; final periodo) | 0,0% | 0,1% | 0,6% | 1,0% | 1,3% | 1,1% | 1,2% |
| Tasa de desempleo (%) | 12,6% | 11,9% | 11,7% | 11,3% | 10,6% | 10,7% | 10,6% |
| Balanza por c.c. (miles mill. US\$) | 40,1 | 26,9 | 47,4 | 55,1 | 53,2 ^e | 46,5 | 41,8 |
| Saldo presupuestario (%PIB) | -3,0% | -2,6% | -2,5% | -2,4% | -1,9% ^e | -2,9% | -2,8% |
| Deuda Pública (%PIB) | 131,7% | 131,6% | 131,3% | 131,1% | 131,6% ^e | 132,1% | 132,8% |

a: actual; e: estimación; p: previsión.

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo

| Calificación - mar 2019 | Moody's | S&P |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Italia | Baa3 estable | BBB negativa |
| España | Baa1 estable | A- positiva |

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime. S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

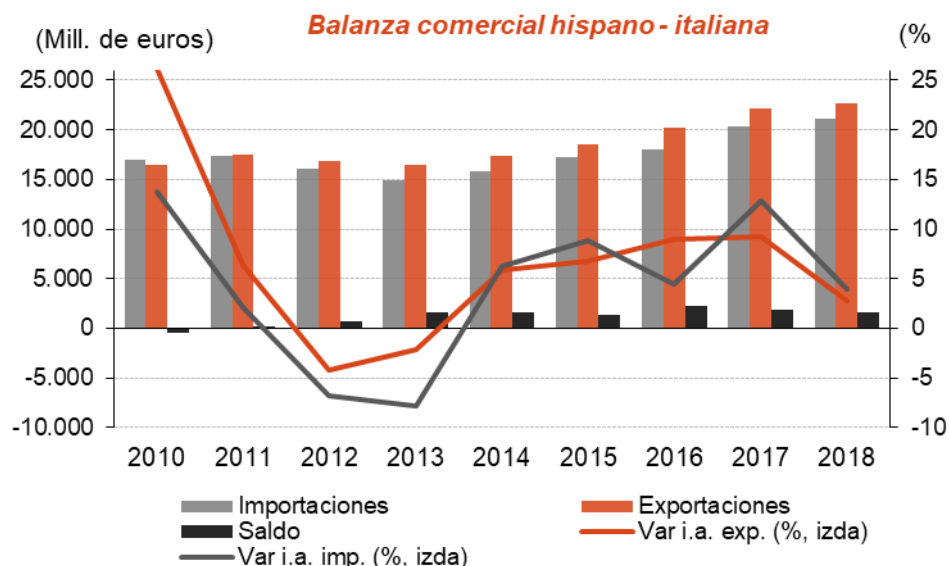
Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Italia: www.bancaditalia.it
- Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gov.it

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

Italia es el tercer socio comercial de España (8% de las exportaciones y 7,4% de las importaciones, atendiendo a los datos de 2018). La **balanza comercial hispano-italiana alcanzó un superávit para España de 1.648 millones de euros en 2018**, pero retrocedió un 10,7% respecto a un año antes y se aleja del máximo alcanzado en 2016 (2.282,2 millones de euros). Con todo, la balanza comercial encadena ocho años de superávit consecutivos y la cifra de 2018 supera en 1.444,9 millones el promedio anual del periodo 2008-2018.



Fuente: DATACOMEX y elaboración propia

Las **exportaciones españolas de mercancías a Italia** alcanzaron **22.736,2 millones de euros** en el ejercicio de **2018**, un 2,7% más que un año antes, y nuevo máximo en la serie representada (4.858 millones de euros más que el promedio anual en el periodo 2008-2018). La cesta de productos españoles exportados al mercado italiano se caracteriza por la diversidad, aunque en primer lugar sobresale los **vehículos automóviles y tractores** (19,6% del total de las exportaciones). La mayoría de las partidas representadas en el top-10 registraron variaciones interanuales positivas. Los crecimientos más relevantes se dieron en máquinas y aparatos mecánicos y combustibles (39,2% y 25,5%, respectivamente). La aportación de máquinas y aparatos mecánicos fue especialmente significativa, ya que su incremento absoluto de 352,1 millones de euros equivale al 59% del total del aumento interanual de las exportaciones. Por el contrario, el descenso más pronunciado se registró en materias plásticas (-33,3%, 479,6 millones menos que un año antes).

| Principales capítulos exportados por España a Italia (2018) | | | | |
|--|---|--------------------|----------------|------------------|
| | Productos | Miles euros | % Total | Var. % ia |
| 1 | 87 vehículos automóviles; tractores | 4.461.226 | 19,6% | -2,2% |
| 2 | 84 máquinas y aparatos mecánicos | 1.250.322 | 5,5% | 39,2% |
| 3 | 85 aparatos y material eléctricos | 1.098.018 | 4,8% | 3,6% |
| 4 | 72 fundición, hierro y acero | 995.522 | 4,4% | 5,1% |
| 5 | 27 combustibles, aceites minerales | 962.530 | 4,2% | 25,5% |
| 6 | 39 materias plásticas; sus manufacturas | 961.949 | 4,2% | -33,3% |
| 7 | 33 aceites esenciales; perfumería | 871.772 | 3,8% | 4,8% |
| 8 | 30 productos farmacéuticos | 826.425 | 3,6% | 14,7% |
| 9 | 88 aeronaves; vehículos espaciales | 777.630 | 3,4% | 15,9% |
| 10 | 29 productos químicos orgánicos | 761.309 | 3,3% | -1,1% |
| | Subtotal | 12.966.702 | 57,0% | 2,3% |
| | Total exportaciones | 22.736.254 | 100,0% | 2,7% |

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

Las **importaciones españolas procedentes de Italia también se mueven en máximos históricos**. En 2018 alcanzaron **21.674,7 millones de euros**, 3,9% más que un año antes (3.413 millones de euros más que el promedio anual en el periodo 2008-2018). Las dos principales mercancías importadas en ese ejercicio se corresponden con **máquinas y aparatos mecánicos** (16% del total) y **vehículos automóviles y tractores** (12,4%). Atendiendo el top-10 de partidas de importación, la mayoría registraron incrementos interanuales. Los más destacados se dieron en productos farmacéuticos (30,3%), fundición, hierro y acero (14,4%) y aparatos y material eléctricos (12,5%). En términos absolutos, además de productos farmacéuticos (con un incremento interanual de 165,1 millones euros, equivalente al 20,8% del aumento de las importaciones), sobresalieron las aportaciones de vehículos automóviles y máquinas y aparatos mecánicos (165,5 y 157 millones de euros, respectivamente).

| Principales capítulos importados por España a Italia (2018) | | | | |
|--|--|--------------------|----------------|------------------|
| | Productos | Miles euros | % Total | Var. % ia |
| 1 | 84 máquinas y aparatos mecánicos | 3.370.224 | 16,0% | 4,9% |
| 2 | 87 vehículos automóviles; tractores | 2.616.133 | 12,4% | 6,8% |
| 3 | 27 combustibles, aceites minerales | 1.555.101 | 7,4% | -1,6% |
| 4 | 85 aparatos y material eléctricos | 1.316.117 | 6,2% | 12,5% |
| 5 | 39 materias plásticas; sus manufacturas | 1.177.412 | 5,6% | 4,7% |
| 6 | 72 fundición, hierro y acero | 883.413 | 4,2% | 14,4% |
| 7 | 30 productos farmacéuticos | 710.724 | 3,4% | 30,3% |
| 8 | 73 manufacturas de fundición, hierro/acero | 688.447 | 3,3% | 4,2% |
| 9 | 29 productos químicos orgánicos | 575.642 | 2,7% | 3,5% |
| 10 | 90 aparatos ópticos, medida, médicos | 467.376 | 2,2% | -4,5% |
| | Subtotal | 13.360.590 | 63,4% | 6,4% |
| | Total importaciones | 21.087.743 | 100,0% | 3,4% |

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

En cuanto a la **inversión directa de España en Italia, en 2018** el flujo de inversión bruta en operaciones no “etve” (de tenencia de valores) se situó en los **174,5 millones de euros**, un 51,6% menos que un año antes, y un 75,9% inferior al promedio de los últimos diez años (724,7 millones en el periodo 2008-2018). El grueso de la inversión de las empresas españolas se concentró en los sectores de comercio mayorista y seguros (47,6% y 34,4%, respectivamente, del total invertido en 2018). Atendiendo a un periodo más amplio (2008-2018), las inversiones fueron más diversificadas, destacando los siguientes sectores: seguros (18,6%), telecomunicaciones (14,1%), logística (11,5%) y servicios financieros (10%).

La **inversión directa italiana en España se ha caracterizado por ser más modesta**, con una cifra de 4.562,9 millones de euros invertidos entre 2008 y 2018, frente a los 7.971,9 millones de la IED española en el país transalpino. Sin embargo, 2018 marca un **máximo histórico** de la IED italiana en España, **2.304,1 millones** de euros, más de diez veces que un año antes. Las empresas italianas se inclinaron por el sector español de las **telecomunicaciones**, con un 64,7% del total invertido en 2018 y, en segundo término, el comercio mayorista, 23,9%.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia nacional italiana para la atracción de inversiones: www.invitalia.it
- Ministerio de Economía y Competitividad: www.mineco.gob.es

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Situada estratégicamente, en el **centro del área del Mediterráneo**, Italia tradicionalmente ha presentado oportunidades comerciales tanto en su **mercado interno**, con más de **60 millones de potenciales consumidores**, como de **acceso a otros mercados** (región de los Balcanes, otros países mediterráneos e incluso Asia). Esta última vertiente se ve favorecida por la amplia cobertura logística y de transportes con que cuenta (6.487 km de autovías, 835.029 km de carreteras convencionales, 23.835 km de red ferroviaria, 25 puertos comerciales y 2 aeropuertos internacionales).

Además, su condición de **Estado miembro** de la UE, así como la existencia de un **Convenio bilateral para evitar la doble imposición** entre España e Italia son factores facilitadores de los flujos comerciales e inversores de empresas españolas hacia este mercado. No obstante, las empresas extranjeras que deseen hacer negocios en Italia han de tener en cuenta la existencia de una compleja **estructura burocrática y la intensa carga fiscal**.

En el ámbito de la eurozona, la economía italiana es una de las que evidencia mayores síntomas de dificultad. Italia, a pesar de ser una de las economías mundiales más avanzadas, presenta unas perspectivas de crecimiento fuertemente condicionadas por vínculos estructurales y debilidades endémicas. A pesar de ello, se puede afirmar que Italia sigue siendo uno de los países europeos de referencia y estratégico de la región con un potencial productivo importante respaldado por un amplio tejido empresarial.

En cuanto al **interés que, desde la óptica de las exportaciones**, puede representar este mercado, en general, las oportunidades para la empresa española se pueden centrar en productos innovadores referidos a los sectores **energético, de telecomunicaciones, construcción, infraestructuras y concesiones, logística y utilities, transportes, turismo, así como farmacéutico, textil y calzado**.

Asimismo, cabría destacar como sectores de interés aquellos representativos de las partidas más exportadas a Italia desde España: **automóviles, fármacos, materiales plásticos, productos siderúrgicos, y agroalimentario (aceite, pescado)**.

Respecto a las **inversiones**, el programa de privatización que ha acometido el país en el **mercado energético y de las telecomunicaciones** hace de estos sectores una interesante oportunidad de negocio. Además, **el turismo** (construcción de complejos hoteleros y residenciales), **banca y seguros, y energías renovables**, son sectores clave

para las inversiones extranjeras debido a las favorables perspectivas de crecimiento que presentan así como la importancia que mantienen en la economía italiana.

Precisamente las **energías renovables** y, en concreto, la fotovoltaica y la eólica, han experimentado un crecimiento muy significativo en los últimos años. Circunstancia que ya han aprovechado un buen número de empresas españolas del sector.

Durante los últimos años, **las grandes empresas españolas han conseguido implantarse y consolidarse en el mercado italiano**, que en general puede considerarse por su idiosincrasia, complejo y de difícil acceso por parte de empresas extranjeras. En el sector energético (Endesa, Gas Natural), Telecomunicaciones e ICT (Telefónica, Indra), Banca (Santander), Construcción, infraestructuras y Concesiones (Ferrovial, Acciona, Sacyr), Logística y Utilities (Logista, FCC, Saba Abertis), Transportes (Iberia, Inaer, Caf), Turismo (Sol Meliá, NH Hoteles, Viajes el Corte Inglés), Farmacéutico (Almirall), Agroalimentario (Pescanova, Grupo Calvo) Sector textil-calzado (Grupo Inditex, Punto Fa - Mango), Seguros (Mapfre) etc.

| Sectores de oportunidad en Italia | |
|---|--|
| Comercio | Inversión y cooperación empresarial |
| <ul style="list-style-type: none"> • Agroalimentario • Automoción • Energético • Logística • Productos siderúrgicos (fundición, hierro y acero) • Químico y farmacéutico • Telecomunicaciones • Textil y calzado • Transportes | <ul style="list-style-type: none"> • Energías renovables (fotovoltaica y eólica) • Financiero (banca y seguros) • Telecomunicaciones • Turismo |

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia nacional italiana para la atracción de inversiones: www.invitalia.it
- Oficinas Económicas y Comerciales de España en Roma y Milán: www.oficinascomerciales.es

Ayudas e incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado italiano, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación, se indican los principales organismos de apoyo:

| España | | |
|--|---|---|
| Organismo | Iniciativas / Programas | Finalidad |
| Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones | <ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos | Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Italia. |
| Cámaras de Comercio | <i>Plan de expansión internacional para Pymes</i> | Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior. |
| Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE | <i>Pólizas de seguro para la cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i> | Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en Italia. |
| Instituto de Crédito Oficial - ICO | <ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros | Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas. |

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

| Italia | | |
|------------------|---|--|
| Organismo | Iniciativas / Programas | Finalidad |
| Invitalia | <ul style="list-style-type: none"> - <i>Invitalia Business Network</i> - <i>Información y asesoramiento en todas las áreas de interés para el inversor extranjero</i> | Ofrece apoyo en todas las fases de la implantación en el mercado italiano. Su oferta de servicios engloba el suministro de información sobre el clima de negocios, sobre oportunidades de inversión en sectores específicos, asesoramiento durante la implementación del proyecto de inversión, etc. |

Invitalia cuenta con una serie de sociedades especializadas en determinados sectores: Infratel Italia (infraestructuras de telecomunicaciones), Italia Navigando (infraestructuras portuarias), Italia Turismo (inversiones inmobiliarias estratégicas con fines turísticos), Svi Finance (financiación de pequeñas y medianas empresas), Sviluppo Italia Engineering (infraestructuras en general e ingeniería civil) e Sviluppo Italia Aree Produttive.

Paralelamente, y con cierta autonomía institucional, también hay otros entes nacionales y regionales que se ocupan de la promoción y atracción de inversión extranjera: Cámaras de Comercio, Asociaciones empresariales, etc.

Por otra parte, el sistema italiano de incentivos a la inversión extranjera prevé distintas ayudas de carácter fiscal (créditos fiscales para inversiones, investigación y generación de empleo), sectorial (industria y servicios), regional, y para promover la investigación y la innovación tecnológica.

| Multilaterales (Unión Europea) | | |
|---|---|--|
| Organismo | Iniciativas / Programas | Finalidad |
| Banco Europeo de Inversiones (BEI) | <i>Financiación (préstamos), asistencia técnica y garantías</i> | Financiación, a medio y largo plazo, sobre todo para proyectos en energías renovables (particularmente eólica), transportes y telecomunicaciones, así como para bancos en su calidad intermediarios para pymes. |
| Comisión Europea | <i>Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE)) y Fondo de Cohesión</i> ----- <i>Eureka (Eureka Clusters, Eureka Umbrellas, Eureka Eurostars Programme)</i> | Financiación de proyectos de medio ambiente, infraestructuras de alto rendimiento, innovación empresarial, etc. (Italia recibirá 32.800 millones de euros en el periodo 2014-2020, en el marco de la Política de Cohesión de la UE) ----- Promover la colaboración en I+D entre empresas, institutos y universidades, facilitando la atracción de financiación para proyectos de pequeñas empresas |

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia nacional italiana para la atracción de inversiones: www.invitalia.it
- Banco Europeo de Inversiones: www.eib.org
- Eureka: www.eurekanetwork.org

ENTORNO OPERATIVO**Régimen de comercio e inversiones****Régimen comercial**

Al tratarse de otro Estado miembro de la Unión Europea, el **régimen comercial** aplicable es el **comunitario**. No existen barreras arancelarias, y las no arancelarias son muy limitadas (libre circulación de mercancías, personas y capitales entre países comunitarios).

En materia de homologación y certificación, Italia cuenta con la **Entidad Nacional de Estandarización** (UNI, según sus siglas en italiano) (www.uni.com).

Para exportar a Italia desde España, con carácter general, son necesarios los siguientes **documentos**:

| Documentos comerciales |
|--|
| • Factura comercial |
| • <i>Packing list</i> (1) |
| Documentos de transporte |
| • Documento de transporte (1) |
| Certificados |
| • Certificado sanitario y fitosanitario (2) |
| • Certificado de libre venta |
| Documentos aduaneros, fiscales y otros |
| • DUA (Documento Único Administrativo) (3) |
| • Cuaderno ATA |
| • Documento de Tránsito Comunitario Interno: T2F (3) |

(1) No exigido en intercambios intracomunitarios, aunque sí acompaña a las mercancías

(2) Para para los animales vivos, los productos de origen animal y algunos productos vegetales, se requieren documentos específicos

(3) En intercambios con las Islas Canarias.

Fuente: Market Access Database y Cámaras de Comercio

Pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Con la finalidad de responder a las obligaciones fiscales existentes, ligadas a los intercambios intracomunitarios, es necesaria la cumplimentación de:

- **Modelo 303.** Impuesto sobre el valor añadido. Autoliquidación.
- **Modelo 349.** Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

Por otra parte, ante la inexistencia de la declaración aduanera (DUA) (salvo con las Islas Canarias) en el comercio entre Estados miembros, las empresas exportadoras han de atender a las exigencias de información ligadas al **INTRASTAT**, un sistema de información de las transacciones intracomunitarias. Así, aquellas empresas que realizaron operaciones intracomunitarias de mercancías (tanto introducciones como expediciones) por valor superior a un cierto umbral (el vigente en 2018 es de 400.000 euros), en el ejercicio precedente o durante el actual, han de presentar (en las oficinas INTRASTAT), mensualmente, un listado con todas las expediciones intracomunitarias realizadas.

El marco normativo del sistema INTRASTAT en la UE, viene dado por el Reglamento (CE) n.º 638/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, y por el Reglamento (CE) n.º 1982/2004 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2004; ambos sobre estadísticas comunitarias de intercambios de bienes entre Estados miembros. Asimismo, en virtud de la Orden HFP/36/2018, 18 de enero de 2018, se han publicado las **instrucciones para la formalización de la declaración Intrastat**, recogidas en la [Resolución de 22 de mayo de 2018](#), del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para la elaboración de las estadísticas de intercambios de bienes entre Estados miembros (Sistema Intrastat).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La principal referencia normativa, respecto a la inversión extranjera directa en Italia, viene dada por el **Decreto Legislativo del 30 de abril de 1997, n.125**, relativo a las “Normas en materia de circulación transfronteriza de capitales” (transposición de la Directiva 91/308/CEE). Los inversores extranjeros, con carácter general, gozan de **libertad para realizar inversiones directas en Italia**, no siendo necesaria autorización especial, y reciben igual trato que las inversores nacionales. No obstante, existen **algunas limitaciones** que se refieren a los siguientes supuestos:

- En fusiones en las que participen empresas extranjeras, se prevé la interposición del Gobierno italiano por motivos de interés nacional o por reciprocidad (si un Gobierno extranjero aplica medidas discriminatorias a las empresas italianas).
- En industrias afines a los sistemas de defensa militar nacional.

Por otra parte, el Gobierno italiano podrá realizar una comprobación sobre las operaciones de fusión y adquisición siempre que las mismas no superen los umbrales establecidos en el Reglamento Comunitario 139/2004, en cuyo caso, la competencia exclusiva corresponde a la Comisión Europea.

Las ayudas nacionales a las que pueden acceder los inversores extranjeros se recogen en la **Ley número 488 del 19 de diciembre de 1992**. Además, existen incentivos regionales y locales, sobre todo en aquellas regiones que cuentan con un Plan Operativo Regional o un Documento Único de Programación que determina la utilización de los Fondos Estructurales (UE) recibidos por Italia. Para más información sobre los mismos se puede visitar las páginas www.regioni.it y www.spi.formez.it/finanziamenti.html.

Italia cuenta con dos **zonas francas**, situadas en los puertos de Trieste y Venecia, así como ciertas localidades periféricas pertenecientes a los ayuntamientos de Livigno y Campione d'Italia, y las aguas italianas del Lago de Lugano, que están exentas del pago de determinados impuestos (como el IVA).

Por último, conviene indicar que Italia es **miembro de la MIGA** - Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones, perteneciente al Grupo Banco Mundial.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia nacional italiana para la atracción de inversiones: www.invitalia.it
- Cámaras de Comercio: www.cameras.org

Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en la **Agencia de Ingresos Tributarios**, dependiente del Ministerio de Finanzas.

Desde el 1 de enero de 2017 los **beneficios empresariales** están gravados con un **tipo impositivo** estatal del **24% (Impuesto General sobre la Renta de las Sociedades, IRES)**, con anterioridad se gravaban al 27,5%. A ello hay que sumar el **Impuesto Regional sobre la Actividad Productiva (IRAP)**, con un tipo general del **3,9%**. Para los bancos y otras instituciones financieras la tasa corporativa es del 27,5%. Las entidades "no operativas" están sujetas a una tasa impositiva del 34,5%.

A continuación, se muestran los tipos impositivos de los **principales impuestos** que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos de las Directivas comunitarias relativas a matriz – filial y a intereses y royalties, ni del Convenio firmado entre España e Italia para evitar la doble imposición):

| <i>Principales impuestos</i> | |
|--|--------------------|
| Tipo de Impuesto | Tasa Impositiva |
| Impuesto sobre la renta de sociedades | 24% |
| Impuesto sobre el valor añadido | 4%, 5%, 10% ó 22%* |
| Contribuciones a la Seg. Social | variable |
| Impuesto sobre la propiedad | variable |
| Retención por dividendos pagados a no residentes | 26% |
| Retención por intereses pagados a no residentes | 26% |
| Royalties pagados a no residentes | 30%** |

*22% es el tipo general.

**Aunque se aplica al 75% del royalty bruto, siendo la tasa efectiva aproximadamente un 22,5%

Fuente: Deloitte.

Existe un **Convenio entre Italia y España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y prevenir el fraude y la evasión fiscal**, en vigor desde 1980.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.aeat.es
- Agencia de Ingresos Tributarios: www.agenziaentrato.gov.it

Sistema Financiero

El sector financiero italiano se encuentra en **proceso de concentración** (fusiones y adquisiciones tanto de grupos nacionales como extranjeros) y, en los últimos años, también se está produciendo un proceso de privatización y adaptación legislativa. Los principales **puntos débiles** de la banca italiana se refieren a su excesiva **fragmentación**, trámites y **costes elevados**, **insuficiente informatización**, ineficiencia en la oferta de servicios y altos costes de personal.

El sector bancario está integrado por **distintas categorías de entidades**: bancos Spa (240), referidos a la modalidad de bancos privados, públicos o servidores de intereses públicos; bancos populares (36), son los tradicionales bancos comerciales; bancos de crédito cooperativo (más de 430), situados generalmente en poblaciones de menor dimensión; y las filiales de bancos extranjeros (más de 70). La presencia de operadores extranjeros en el territorio italiano se ha incrementado en los últimos años.

Atendiendo al Índice de competitividad Global del *World Economic Forum 2018*, Italia ocupa la **posición 49** de un total de 140 economías en cuanto al nivel de **desarrollo de su sistema financiero** (por delante de España, en el puesto 34), lo que supone una notable mejora respecto al informe 2016-2017 (cuando ocupaba el puesto 122). En la tabla adjunta, se representan las principales variables analizadas del sistema financiero y su comparativa con España.

| Indicadores sobre el Sistema Financiero | | |
|---|---------------|---------------|
| Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías) | Italia | España |
| Crédito del sector privado (% PIB) | 35 | 21 |
| Financiación de PYMES | 123 | 50 |
| Disponibilidad de capital riesgo | 118 | 37 |
| Capitalización de mercado (% PIB) | 62 | 31 |
| Prima de seguro (% PIB) | 9 | 27 |
| Solidez del sistema bancario | 115 | 78 |
| Préstamos dudosos | 124 | 76 |
| Brecha crediticia | 1 | 1 |
| Índice de capital regulatorio bancario | 100 | 102 |
| Acceso a financiación | Italia | España |
| Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años) | 93,8 | 93,8 |
| Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años) | 45,3 | 50,8 |
| Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años) | 16,2 | 18,4 |
| Pagos online (% +15 años) | 54,9 | 54,2 |
| Presencia de entidades financieras españolas | SI | |

Datos de 2018 o último año disponible.

Fuentes: World Economic Forum, Banco Mundial

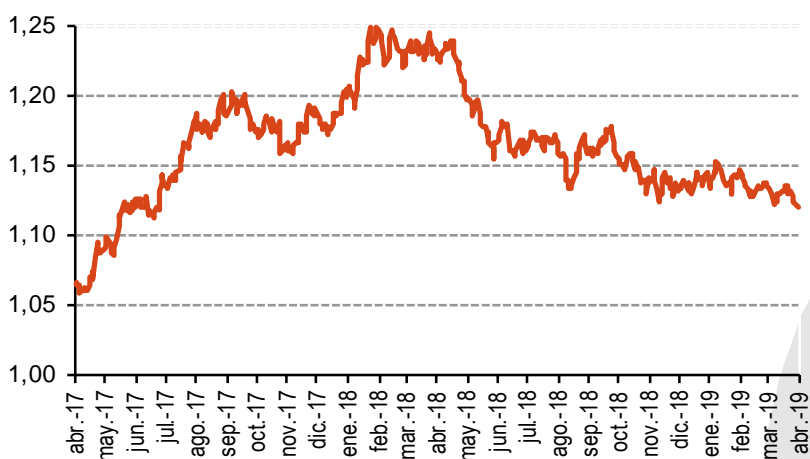
Moneda y control de cambio

Como miembro de la Eurozona, la divisa italiana es el **euro** (EUR), moneda común para 19 de las 28 economías que forman parte de la Unión Europea. **No existe control de cambios**. Existe libertad para realizar transacciones entre residentes y no residentes. Tampoco se aplican restricciones a las entradas y salidas de capitales.

El euro se recuperó respecto al dólar a fines de 2017 en paralelo al crecimiento económico de la región, alcanzando su máximo a principios de febrero de 2018, cuando cotizaba a 1,25 USD/EUR, para después iniciar una senda de lenta depreciación, derivada de la inestabilidad política europea (particularmente, por la formación de un gobierno euroescéptico en Italia) y el ajuste monetario en EE.UU. No obstante, en términos de **promedio anual de 2018**, el euro se cotizó a **1,18 USD/EUR**, lo que supone una ligera apreciación del 3,4% respecto al promedio de 2017 (1,14 USD/EUR), es decir, evidencia un relativo equilibrio entre ambas divisas.

En el primer trimestre de 2019 el euro se ha depreciado un 2,1%, cambiándose a 1,12 USD/EUR a fecha del 1 de abril (última consulta) y un 8,2% en comparación con el máximo de febrero de 2018. Sin embargo, las previsiones apuntan una apreciación progresiva con forme avance el año (por el mayor dinamismo económico de la Eurozona y la desaceleración en EE.UU.).

Cotización del Dólar frente al Euro



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Italia: www.bancaditalia.it
- Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gov.it
- Banco Central Europeo: <http://www.ecb.europa.eu/>

Cultura empresarial

Italia es un país muy regionalizado, lo que implica que cada región cuenta con una cultura y forma de hacer negocios distinta al resto. Aun siendo ciertamente conveniente adaptarse a las particularidades de la región de destino, podrán tenerse en cuenta los siguientes aspectos más genéricos:

- Un **apretón de manos** es la modalidad más usual de saludo. Las tarjetas de visita deben entregarse directamente en la mano.
- Las **presentaciones han de iniciarse por las personas de mayor rango** (empleando los títulos de “Doctor/a” para las personas con nivel académico superior y “Señor/a” para el resto).
- La importancia de la **puntualidad** depende de la región de referencia, así, mientras en las regiones del centro y sur del país no es exigida, **en el norte** sí lo es.
- Los italianos otorgan gran valor a la percepción del resto sobre la **apariencia**, siendo importante cuidar la forma de comportarse y de vestir.
- Los italianos también conceden una gran importancia a las **relaciones personales** y de amistad, siendo recomendable contar con alguna persona que conozca a la contraparte y sirva de vínculo para iniciar una aproximación comercial.
- Hay que tener en cuenta su **carácter expresivo** (tanto verbal como no verbal), para evitar percepciones erróneas.
- Las **reuniones de negocios suelen ir precedidas de una charla informal**, en la que se podrían abordar temas como: la historia, el arte, la cocina, los vinos italianos y los deportes. Por el contrario, deben evitarse las preguntas personales y la política.
- Las **negociaciones** suelen desarrollarse en un **ambiente cordial y sin excesiva formalidad**.
- La **toma de decisiones** acostumbra a llevarse a cabo con **lentitud**. Normalmente se hace de forma consensuada entre distintos miembros de la organización (influido por la estructura horizontal de las organizaciones).
- En general, se da más importancia a **atributos distintos al precio**, siendo conveniente cuidar la forma de presentar los productos y las cuestiones de diseño.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calendario de ferias

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación, se indican algunas de las ferias más importantes en Italia:

| Ferias destacadas | | | | | |
|---------------------------------|----------|---------|-------------------------|-----------|--|
| Nombre | Fecha | Period. | Sector | Lugar | |
| <i>ARTI & MESTIERI EXPO</i> | nov 2019 | Anual | Gastronomía y artesanía | Roma | |
| <i>SMAU MILANO</i> | oct 2019 | Anual | TIC | Milán | |
| <i>MILANO UNICA</i> | jul 2019 | Bianual | Textil | Milán | |
| <i>MILANO MODA DONNA</i> | sep 2019 | Bianual | Moda | Milán | |
| <i>MOBILE MILANO</i> | abr 2019 | Anual | Mueble | Milán | |
| <i>KLIMAENERGY</i> | ene 2020 | Anual | Energías renovables | Bolzano | |
| <i>PITTI IMMAGINE BIMBO</i> | jun 2019 | Anual | Moda infantil | Florencia | |
| <i>EXPO ELETTRONICA</i> | may 2019 | Bianual | Electrónica | Forlì | |
| <i>RESTRUTTURA</i> | nov 2019 | Anual | Construcción | Torino | |
| <i>AUTOCHTONA</i> | oct 2019 | Anual | Vinícola | Bolzano | |

Direcciones de interés

En España

- **ICEX, España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana 278,
28046 Madrid
Telf: 902 349 000
E-mai: informacion@icex.es
Web: www.icex.es
- **Embajada italiana en Madrid**
Lagasca 98
28006 Madrid
Tel. 91 4233300
Fax: 91 5757776
Email: segreamb.ambmadrid@esteri.it
Web: www.ambmadrid.esteri.it
- **Secretaría de Estado de Comercio**
Paseo de la Castellana, 162
28046 Madrid
Telf.: 91 258 28 52
E-mail: sec@comercio.mineco.es
Web: www.comercio.gob.es
- **Cámara de Comercio italiana en Barcelona**
C/ Balmes, 195, 4º – 2ª
08006 Barcelona
Telf: 93 318 49 99
Fax: 93 318 40 04
E-mail: info@camaraitaliana.com
Web: www.cameraitalianabarcelona.com
- **Cámara de Comercio e Industria Italiana para España**
Calle Cristóbal Bordiú, 54
28003 Madrid
Tel: 91 5900900
Fax: 91 5630560
E-mail: info@italcamara-es.com
Web: www.italcamara-es.com

En Italia

- **Embajada de España en Roma**
Palacio Borghese, Largo Fontanella di Borghese 19
00186 Roma
Telf.: (00 39) 06 684 04 01/2/3/4
Fax: (00 39) 06 687 22 56
E-mail: emb.roma@maec.es
Web: www.exteriores.gob.es/embajadas/roma/es
- **Invitalia**
Via Calabria, 46
00187 Roma
Telf.: (00 39) 06421601
E-mail: info@invitalia.it
Web: www.invitalia.it
- **Oficina Comercial de España en Roma**
Viale delle Milizie 12
00192 Roma
Tel.: (00 39) 06-372 82 06/23
Fax: (00 39) 06-372 83 65
Email: roma@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.com
- **Unioncamere - Cámaras de Comercio de Italia**
Piazza Sallustio 21
00187 Roma
Telf.: (00 39) 0647041
Fax: (00 39) 064704240
E-mail: segreteria.generale@unioncamere.it
Web: www.unioncamere.gov.it
- **Oficina Comercial de España en Milán**
Via del Vecchio Politecnico, 3-16º
20121 Milán
Tel.: (00 39) 02781400
Fax: (00 39) 02781414
Email: milan@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.com
- **Cámara de Comercio Española en Italia**
Via Torino, 51
20123 Milán
Telf.: (00 39) 02 861137
Fax: (00 39) 02 8056132
E-mail: info@camacoes.it
Web: <http://www.camacoes.it/es>

Direcciones útiles de Internet

- *Invitalia – Agencia nacional para la atracción de inversiones y el desarrollo empresarial:* www.invitalia.it
- *Agencia de inversión y comercio de Italia (ITA):* www.ice.it/en/invest/invest-italy
- *Instituto Italiano de Estadística:* www.istat.it
- *Ministerio de Economía y Finanzas:* www.mef.gov.it
- *Confederación italiana de industrias:* www.confindustria.it
- *Confederación italiana de comercio:* www.confcommercio.it
- *Confederación italiana de la pequeña y mediana empresa privada:* www.confapi.org
- *Cámaras de Comercios Italianas:* www.unioncamere.gov.it
- *Banco de Italia:* www.bancaditalia.it
- *Oficinas Económicas y Comerciales de España en Italia (en Milán y en Roma):* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es